

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

ACTA REUNIÓN DE CODEP: 11/07/2012.

En la ciudad de Buenos Aires el día 11 de Julio de 2012, se reúne el Consejo Departamental de Ciencias Geológicas a las 14:30 horas.

Se encuentran presentes:

Directora Titular del Departamento: Dra. Corina Risso

Director Adjunto: Dr. Pablo R. Leal

Representantes del Claustro de Profesores: Dra. Rita Tófalo, Dr. Pablo Pazos (S).

Representantes del Claustro de Graduados: Lic. Florencia Boedo, Dr. Matías Ghiglione (S).

Representantes del Claustro de Alumnos: Srta. Selva Torriglia

Los temas tratados fueron los siguientes:

- Se aprobó el Acta CODEP 27/06/12.
- **Escuelas de campo 2012:** La Dra. Risso informa que se debe definir que porcentaje de los 85000 pesos oportunamente asignados para las escuelas de campo del año 2012 le corresponde a cada una. La Dra. Montenegro comenta su inquietud frente a los 88 alumnos inscriptos en la Escuela de Campo 1, lo cual encarecería notablemente el costo de dicha escuela. La Dra. Risso comenta que hace varios años se viene pensando en solicitar donaciones a empresas petroleras y mineras, pero no resulta conveniente debido a las manifestaciones públicas referidas a algunas empresas. El Dr. Rapalini propone aumentar, respecto del año 2011, un 10% la parte asignada a cada escuela, dejando el remanente para repartir según las necesidades de cada escuela. La Dra. Tófalo propone reducir el monto de la Escuela de Campo 3, que tiene menor cantidad de alumnos. La Dra. Montenegro sugiere que cada Escuela entregue una lista provisoria de la cantidad de alumnos que la cursarían. **Se resuelve repartir 69.000 pesos y reservar los restantes 16.000 para distribuir una vez realizadas las escuelas de campo y en función del costo definitivo de cada una. Los primeros 69.000 pesos se distribuyen en partes iguales de \$21.000 pesos para las Escuelas de Campo 1,2 y 3. Los restantes 6.000 pesos se destinan para la Escuela de Campo de Geofísica.**
- **Solicitud de licencia del Dr. Yagupsky:** se informó respecto de la solicitud de licencia en su cargo de Ayudante de Primera (interino) de dedicación simple, debido a ganar otro cargo de mayor jerarquía. Debido a que no hay orden de mérito, si el Consejo Directivo aprueba la licencia, se debería realizar una selección interina.
- **Concurso JTP, dedicación exclusiva, área Petrología:** la secretaria académica (Dra. Susana Alonso) propone llamar a concurso los dos cargos de JTP del área de Petrología que vencen el 1/11/12 (actualmente ocupados por la Dra. Litvak y la Lic. Tunstall). Se sugiere el siguiente jurado:
 - Titulares: Dras. Montenegro, Quenardelle y Salani.
 - Suplentes: Dres. Ostera, Remesal y Vujovich.
- **Selección interina, Profesor Adjunto dedicación exclusiva, área Geodinámica Interna, Ad-Hoc:** la secretaria académica (Dra. Susana Alonso) propone llamar a selección interina el cargo de Profesor Adjunto (Ded. Excl.) del área de Geodinámica Interna dado que el concurso previamente realizado fue anulado.

Se sugiere el siguiente jurado:

 - Titulares: Dres. Guarrasino, Martino y Sellés Martínez.
 - Suplentes: Dres. Cortés, Sabione y Alvarado.

- **Nombramiento por orden de mérito:** Dada la solicitud licencia del Dr. Ghiglione como JTP exclusiva del área Geología General, se propone utilizar el orden de mérito vigente para nombrar al Dr. García Morabito.

Ad referéndum de que el Consejo Directivo apruebe dichas solicitudes y que el Dr. Morabito tome licencia o renuncie a su cargo actual se decide aprobar el llamado a concurso para cubrir dicho cargo (ayud. de primera simple).

Se propone el siguiente jurado:

Titulares: Dres. Pazos, Tófaló y Vujovich.

Suplentes: Dres. Cristallini, Kietzmann y Orgeira.

- **Nota Comisión Curricular:** La mencionada Comisión presentó una nota en la cual se ratifica que toda materia electiva/optativa, para la Licenciatura en Ciencias Geológicas, cuya carga horaria esté comprendida entre 64 y 95 horas (inclusive), posee un puntaje de 4 puntos. Las materias cuya carga horaria varíe entre 96 y 160 horas otorgan un puntaje de 5 puntos.
- **Elecciones del claustro de alumnos:** el Dr. Palma presentó una nota en la cual renuncia a la junta electoral como representante de Profesores, siendo reemplazado por el profesor suplente: Dr. Pablo Leal.
- **Nota Dra. Montenegro:** La mencionada profesora eleva una nota solicitando que el departamento arbitre los medios para que se autorice a la Dra. Susana Alonso a participar del dictado de una clase teórica de la materia Mineralogía dado que la docente invitada es una reconocida especialista de uno de los tópicos de la materia (difracción de rayos X). Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Se aprobaron por unanimidad otorgar las siguientes **LICENCIAS CON GOCE DE HABERES:**

Dr. Caselli A.	Del 04/08/12 al 12/08/12 para participar del Congreso Geológico Chileno.
Dr. Augusto M.	Del 04/08/12 al 12/08/12 para participar del Congreso Geológico Chileno.
Dra. Marsicano C.	Del 13/08/12 al 31/08/12 para realizar tareas de investigación en USA.
Dra. Krapovickas V.	Del 09/08/12 al 31/08/12 para participar del Congress on Ichnology, Canadá.
Dra. Aguirre Urreta B.	Del 05/08/12 al 10/08/12 para participar del Congreso Geológico Chileno.
Dr. Pazos Pablo	Del 10/08/12 al 24/08/12 para participar del Congreso Mundial de Icnología en Canadá.
Dr. Folguera A.	Del 02/07/12 al 05/07/12 para participar de un curso en la Universidad de San Juan.

- Se aprobó por unanimidad otorgar la siguiente **LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES:**

Dr. Ghiglione M.	Del 13/08/12 al 30/11/12 por motivos personales.
------------------	--

- Se aprobaron por unanimidad las siguientes **SOLICITUDES DE VIAJE:**

Dr. Roberto Scasso	Del 08/08/12 al 12/08/12 a las Sierras Australes de la provincia de Buenos Aires.
Dra. Aguirre Urreta B.	Del 17/07/12 al 20/07/12 a la provincia de Mendoza.

- Se aprobaron por unanimidad los siguientes **INFORMES Y REINTEGROS DE VIAJE Y LICENCIAS:**

Lic. Martínez Dopico C.	De su licencia con goce de haberes por motivos académicos del 01/03/12 al 01/07/12.
Dr. Mauro Spagnuolo	De su viaje de investigación a Oregon (USA) del 11/06/12 al 06/07/12.

Dra. Riso, Corina

Dr. Leal, Pablo R.

Dra. Tófaló, Rita (T)

Dr. Pazos, Pablo (S)

Lic. Boedo, Florencia (T)

Dr. Ghiglione, Matías (S)

Srta. Torriglia, María (S)